

El salario familiar

O EL SALARIO SUFICIENTE

Al rededor de este tópico, el *salario*, gira vertiginosamente en los ámbitos del globo, la cuestión obrera, o sea relaciones entre patronos y obreros.

Salario significa una retribución que el capitalista da de justicia, al obrero o empleado que le da sus empeños y sus fuerzas, para mantener sus fincas o negocios y acrecentar sus haberes, mediante el trabajo de sus empleados. Y es puesto en razón, que se retribuya ese trabajo, para que a su vez, obreros y empleados, mantengan sus fuerzas, con alimentación conveniente, establezcan hogar y puedan mantenerlo decorosamente.

Por eso ya León XIII, el gran Papa de los Obreros, el que dió la voz de alarma para salvar a Europa del cataclismo socialista, cuando los gobernantes se sentían impotentes ante el furor de la codicia humana que explotaba inhumanamente a los obreros, El, León XII, y luego sus Sucesores en la Cátedra de San Pedro, dijeron al mundo, que la contratación de trabajo, que mañosamente se regía por la oferta y la demanda de obreros, provocando hasta airadas protestas por las injusticias, esa contratación era de carácter *eminente moral* y sujeta a la justicia social que establece que el obrero, debe ganar lo necesario para su sustento y el de su familia, para hacer un ahorro para la vejez y aun para un goce de placer honesto, de tiempo a tiempo: que considerar al obrero, cómo una máquina de trabajo, y no como un ser *racional* igual en esto a sus patronos, y estimarlo en el contrato de trabajo como si fuese un esclavo y por lo tanto creerse libre los patronos de la obligación de cuidar de su salud y bienestar social, eran teorías malvadas, saturadas de crueldad, injustas, esencialmente injustas, contrarias a la Doctrina Evangélica y que reclamaban la ira de Dios.

Y esbozaron, León XIII y sus Sucesores, las teorías del salario clasificándolo en *salario de hambre*; *salario insuficiente*; y *salario familiar*. Los dos primeros, el de *hambre e insuficiente*, para las necesidades del obrero, son salarios de robo, salarios de crueldad y razón del descontento justo y del odio y la revuelta socialista de la clase obrera. El *salario familiar*, es aquel que permite al obrero o empleado, mantener a su familia al menos, con tres hijos, alimentados y sostenidos en su salud y educación rústica o elemental, y con vivienda higiénica material y moralmente; es decir, con separación de sexos en los dormitorios y no hacinados como seres irracionales.

¿A cuánto debe ascender en valor de este salario? Eso depende de muchas circunstancias, como son entre otras, el encarecimiento de la vida en comida y vestidos y alquileres de vivienda; la clase de trabajo, más o menos peligroso para la salud; porque no es lo mismo trabajar en el campo que en mar en la pesca, bajo el sol ardiente o en los sótanos de una mina. En nuestros valles, en las actuales circunstancias, parece establecido ya por la práctica, el jornal de dos colones veinticinco céntimos o dos colones 50 para los obreros del campo.

Hacer trabajar a un obrero por el jornal de un colón o colón y medio, es a ojos vistas usura del patrón e injusticia verdaderamente irritante, que debe remediarse.

El trabajo de obreras mujeres y de niños, merece una atención especialísima, sobre todo por las condiciones higiénicas que estas categorías de personas demandan; para ellos, sobre todo, el *trabajo nocturno*, es de todo punto reprochable en talleres u otros menesteres, fuera del hogar.

El trabajo de tipógrafos con luz artificial es profundamente dañoso y bien puede prescindirse de él, para no causar perjuicio a los individuos; el trabajo de panaderías, como fuente de perjuicio infalible para la salud, debe estudiarse y remediarse y retribuirse muy bien. ¿Qué necesidad hay de que los ciudadanos coman el pan fresco en la mañana, con el convencimiento de que así se gasta rápidamente la salud de los obreros, aunque sea distribuidos en dos guardias en la noche? ¿Acaso el pan añejo de pocas horas, es mal sano o de sabor desagradable?

La justicia de los salarios es una justicia sagrada y universal, que impone no solamente la influencia de los preceptos de caridad con el prójimo, sino también el estudio, vigilancia y energía para corregir desmanes, por parte de la Autoridad Pública, que tiene ese deber sagrado para mantener regulada y justiciera, la convivencia social.

LA EPOCA

AÑO VI | San José, Costa Rica | DOMINGO 25 de FEBRERO de 1940 | Nº 584

HERMOSO acto ayer en la Ciudad de ALAJUELA

Nos es particularmente grato informar a nuestros lectores sobre el acto religioso llevado a cabo en la tarde de ayer en la ciudad de Alajuela.

MONSEÑOR SANABRIA IMPARTIO LA BENDICION del nuevo edificio, levantado por los señores Llobet & Riba. Monseñor Dr. don Víctor Sanabria, digno Obispo de la Diócesis de Alajuela, bendijo los nuevos y modernos edificios destinados a la fábrica de la citada firma Llobet y Riba, que con tanto éxito ha ido levantando esta moderna empresa de gran valor en la economía costarricense.

ron especialmente invitadas por los propietarios, para un festejo que después de la ceremonia religiosa, se llevó a cabo en los amplios salones de dicho edificio. Felicitamos muy de veras a los señores Llobet y Riba por el éxito alcanzado en esta oportunidad y esperamos que el mejor éxito corone sus propósitos.

Los FUERTES vientos de estos días produjeron muchas pérdidas en Guanacaste

LOS INFORMES de las autoridades fueron muy escasos en el primer momento, por falta de comunicación telefónica, pues las líneas fueron muy dañadas

Durante casi cuatro días se produjeron fuertes vientos que, en algunos lugares del Guanacaste, especialmente en Cañas, Las Juntas, Liberia y Tilarán, hicieron daños considerables en los sembrados y en los frutales.

Casas desentechadas, y muchos otros daños materiales. Casi se paralizó el servicio de aviación durante

esos días y en esos lugares, y las comunicaciones de las autoridades a sus superiores fueron imposibles, debido a que las líneas telefónicas fueron muy dañadas por los mismos huracanados vientos.

Ya durante la tarde de ayer sábado calmó bastante el tiempo, y se normalizaron los servicios.

Se anuncia que el Sr. Cordero Reyes viene a reponer al Ministro Mena Solórzano en Costa Rica

Por vía de economía es posible que el Gobierno de Nicaragua disponga ese cambio, pues al aceptar la renuncia del Ministro de Panamá, posiblemente lleve a ese cargo al Sr. Mena

Los periódicos de Managua que acaban de llegar dan la noticia de que el gobierno del general Somoza, ha dispuesto, por vía de economía suspender de sus labores como Ministro del país en Costa Rica a don Luis Mena Solórzano.

Para reponerlo, se nombra a don Manuel Cordero Reyes, quien vendrá oportunamente, seguramente en la semana entrante, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, para tratar de la canalización del San Juan y también de representar a

su gobierno en lo de la Mediación en litigio de fronteras entre Honduras y Nicaragua.

Se dice en esos periódicos que estando en Costa Rica el Dr. Cordero Reyes, resulta innecesario que haya otro Ministro residente, con un doble gasto para el erario público. Al efecto, se dice allí que se procurará nombrar como Ministro de Nicaragua en Panamá a don Luis Mena Solórzano, para ocupar siempre sus buenos oficios de diplomático, toda vez que ha renunciado el Ministro Altamirano Brown su cargo de tal en Panamá.

Hoy regresa el Sr. Presidente

Durante más de una semana ha estado en Puntarenas el Sr. Presidente de la República, Lic. don León Cortés, en vía de salud.

No ha dejado de atender, sin embargo, sus obligaciones de mandatario, atendiendo en todo momento los negocios del Estado y poniendo en todo momento su buen deseo de servir el alto

cargo en la forma que le corresponde a su carácter y rectitud.

Hoy por la tarde debe regresar a la capital, para empezar desde mañana la redacción y preparación del mensaje que ha de rendir en mayo próximo al Congreso, su labor del último año de la administración a su cuidado.

Mañana se entrevistarán Mussolini y el embajador Welles, en Roma

Roma, 24.—El embajador Norteamericano Phillips visitó hoy al ministro de relaciones exteriores Ciano en el Palacio Chigi, conversando con él durante veinte minutos a cerca de los preparativos finales para la visita del subsecretario Welles a Roma. Según los últimos arreglos, Welles se entrevistará con Ciano el lunes en la mañana y con Mussolini en la tarde. Sábese que también conferenciará con el embajador británico Sir Percy Loraiae, con el francés André Francois-Poncet y con el alemán Hans von Mackenzen.

Copenhague, 24.—La conferencia de los ministros de relaciones exteriores escandinavos se inició esta mañana con asistencia de los de Dinamarca y Noruega, pues el de Suecia, Guenther, fué retenido en Estocolmo por la necesidad de informar al parlamento sobre el incidente de Pajala. Los despachos de esta capital indican que la situación internacional es muy seria, puesto que la actitud del gobierno soviético al ignorar la protesta sueca por el bombardeo de aquella población compromete gravemente el prestigio nacional de Suecia.

La conferencia de cancilleres tiene por objeto llegar a un acuerdo para ver la forma de poner fin a las violaciones del territorio y a los hundimientos de barcos escandinavos por los beligerantes. Guenther se propone salir esta noche de Estocolmo llegando a esta capital mañana en la tarde.

Moscú, 24.—El comando militar de Leningrado informa que no se han registrado cambios en el frente finlandés, pero el aniversario de la

creación del ejército rojo fué celebrado ayer con gran entusiasmo ante los recientes triunfos alcanzados por las armas rusas (!). La prensa y las radioemisoras dedicaron todas sus actividades a elogiara organización del ejército rojo, abogando por la preparación militar de toda la población de la Unión Soviética con el fin de estar 'preparados para la conquista del mundo por el proletariado'.

Oslo, 24.—El gobierno noruego ha dado instrucciones a su ministro en Londres para que proponga a la Gran Bretaña someter el incidente del vapor "Altmark" a un tribunal internacional. El ministro ha recibido también una nota en la cual la cancillería noruega contesta los conceptos emitidos por el primer Lord del Almirantazgo Churchill en su reciente discurso.

VUELOS BRITANICOS SOBRE PRAGA

Londres, 24.—El ministerio de aviación informa que la fuerza real aérea llevó a cabo anoche con buen éxito un vuelo sobre Praga.

NUEVA PRINCESA DE LA CASA REAL ITALIANA

Nápoles, 24.—La princesa de Piamonte, esposa del príncipe heredero Humberto, dió a luz una niña, que será bautizada con los nombres de María Graciela.

EL T I 33 de la ENTA, incendiado ayer

Ayer, al levantarse uno de los aviones de la ENTA, el T. I. 33, del campo de aterrizaje de San Isidro del General, con seis pasajeros, sufrió un gravísimo accidente, y cuando comenzaba a tomar altura. El fuerte viento que corría en ese momento desvió, el aparato hacia una montaña vecina, en donde fue a caer, sobre unos árboles, produciéndose de inmediato el incendio del avión habien-

do resultado dos muertos, los señores don Felipe Con (chino) y don Jesús Rodríguez.

El piloto y el copiloto se salvaron a igual que los otros cuatro pasajeros.

Profundamente deploramos este doloroso accidente, que ha llevado el luto a dos estimables familias, alegrándonos sobremanera de que aun no hubiera revestido mayores proporciones el gravísimo accidente.

Ayer quedó resuelto el problema azucarero

Será alarma causó durante los últimos días en los círculos comerciales del País y público en general el violento como injusto aumento del precio que se anunciaba para el azúcar. Se decía,

¢ 17.50 el quintal y ¢ 0.20 la libra

que el azúcar llegaría a valer hasta treinta y cinco y cuarenta céntimos libra, cosa que hubiera hecho realmente imposible el consumo de este artículo entre las

familias medianamente pobres que son la mayoría de las que componen nuestro conglomerado.

Ahora podemos anunciar, más que complacidos esta

noticia: en reunión celebrada ayer por los miembros de la Comisión de Abastos se acordó revocar el acuerdo por medio del cual se aumentaba el precio del azúcar. En una palabra,

su precio será el que hasta la hora corrientemente se ha pagado, es decir: 20 céntimos por libra.

Aprovechando esta oca-

sión avisamos, que la Fábrica Nacional de Licor tendrá en expendio dicho artículo al precio de ¢ 17.50 por quintal.

SERMON "SUI GENERIS"

Era yo cura de Heredia, por el año de 1903, cuando el P. Martínez, a quien, por la amistad íntima que me unía con el Excmo. señor Obispo, Doctor don Juan Gaspar Stork, había alcanzado yo el perdón de una pena eclesiástica, me suplicó que lo dejase predicar el sermón del *Prendimiento en la Iglesia del Carmen de Heredia*,—(estaba cercana ya la Semana Santa), diciéndome:—Tú nunca habrás oído predicar un sermón como ese, que es mi cuerda...! —Muy bien, estimado Padre; usted predicará ese sermón.—Pero, me autorizas, para preparar todo lo que necesito: ¡Claro está! puede usted arreglar cuanto tenga a bien.

El Padre Martínez, vino al día siguiente a San José, y se presentó a don Rafael Iglesias, Presidente de la República en ese tiempo; y según el Padre me contó, le dijo: mira, Rafael; (eran íntimos amigos) yo necesito que me prestés, cincuenta rifles, y cincuenta polainas blancas...! Santo Dios, y ¿para qué quiere Ud. eso, estimado Padre? ¿No ve que los tiempos están muy revueltos, y no deja de ser una imprudencia permitir esa cantidad de armamento en manos de civiles? Déjate de cuentos, Rafael, yo te respondo con mi cabeza y mis carmelos de Heredia, del buen orden y seguridad de tus armas: son para el Viernes Santo; porque voy a predicar un sermón *cope-ton*, y necesito eso para la ceremonia. ¡No hubo remedio! Y don Rafael, tuvo que dar la orden; y una guardia llevó el armamento a la ciudad de Heredia, para contentar los antojos del Padre.

Llegado el Viernes Santo, estaba yo intrigado por el famoso sermón, y me fui al Carmen, media hora antes porque había de ser a las once en punto. La Iglesia estaba de bote en bote; habían en las ventanas había, encaramados, hombres y chiquillos; tuve que entrar, abriéndome paso con los codos, hasta la sacristía. El presbiterio, estaba también inundado de gentes. Parecía una obsesión, por oír al Pbro. Martínez.

El Padre, había encargado a Rafael Gómez, militar retirado, el formar una guardia de cincuenta jóvenes heredianos, y disciplinarlos militarmente, para esa ocasión. Esa guardia, estaba en dos filas a la entrada del templo, el *Viernes Santo*, a las once de la mañana, hora del *Prendimiento*.

Comienza el Padre el sermón, con su elocuencia realmente fogosa y llena de arrebatos: a media plática, hizo una pausa; y con voz formidable, gritó: *¿A quién buscáis?* Y Gómez, levantando la espada en alto, contestó:

—¡A Jesús Nazareno! —con voz enérgica que resonó en el templo.

—¡Yo soy!—replicó el Padre, desde el púlpito. Y todos los soldados se echaron por tierra, como pudieron, entre aquella multitud compacta de fieles. ¡Nuevamente gritó más duro el Padre: *¿A quién buscáis?*—y respondió nuevamente Gómez, con grito más estridente: *¡A Jesús Nazareno!*—Y el Padre tronó, que hizo casi temblar las paredes:—*Yo soy!*—Y se volvieron a echar por tierra los jóvenes soldados...! Ni para qué lo hicieron...! Yo seguía atentamente las peripecias de este genial sermón, y advertí, que los pobres cincuenta muchachos, se revolvían como gusanos en el suelo y que las mujeres de un lado y otro, los miraban con zaña; y los hombres reían. Era que esas mujeres, carmelas de Heredia, adictas siempre al Padre Martínez, que había sido capellán largos años y las había cuasi hipnotizado, seguramente instruidas de antemano por él, para ese sermón, habían ido provistas de alfileres y punzones, y, a la segunda vez que se echaron por tierra, ellas los acribillaron a alfilerazos y punzadas en la espalda y las posaderas, de modo que los pobrecillos, casi gritaban del dolor: y ellas decían a media voz: *¡por malos y sayones, pícaros, hijos del diablo...*

Los tristes, si no hubiesen estado dentro de la Iglesia, quizá se habrían defendido con las bayonetas o a culatazos...! pero allí, y en esa ceremonia, tuvieron que sufrir y callar y levantarse y emprender la huida como batallón vencido, y aporreado...!

Esta actitud, desató la risa entre las gentes; y el Padre hubo de terminar su plática, porque fué imposible continuarla.

Así fué el famoso *Sermón del Prendimiento* del recordado Padre Martínez, hombre de talento genial; que si hubiese tenido mayor cultura habría sido extraordinario y el más grande predicador costarricense del siglo XIX.

FILIN.

Proximo

sorteo de la LOTERIA
rifa de una finca que obsequia el ORATORIO FESTIVO
UN COLON el Número

Cotra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto Vegetal)
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

Sección dedicada a Juan Viñas:

Nuestro Agente - Labores Municipales - A las Madrinan de los Equipos - Historiando sobre las Municipalidades

Redacta: Franklin Monestel Vincenzi

Nuestro Representante don Miguel Guzmán

Atiende la agencia de este periódico en Juan Viñas el estimable caballero don Miguel Guzmán uno de los elementos más preparados de aquella localidad por cuyo talento, espíritu público y dinamismo, goza de generales simpatías en la sociedad Juanviñense. Compenetrado de un elevado espíritu de fe, ha colaborado meritoriamente en la difusión de la buena prensa y a él se debe el auge de LA EPOCA en aquel hermoso cantón. Llegue hasta Miguelito nuestro saludo cordial y le renovamos nuestra gratitud por las finas atenciones que nos prodigara durante nuestra visita a su culto pueblo.

Labores municipales

Una de las municipalidades más progresistas del país, es sin duda alguna la de Juan Viñas, integrada por los apreciables caballeros don Jaime Carranza, don Miguel Guzmán—nuestro agente—don Absalón Cornejo, como propietarios y don Maurilio Esquivel y don Manuel Arias como suplentes. Todos ellos son personas animadas de los mejores propósitos de servicio y con los escudos de la lealtad, del esfuerzo y del talento, han hecho una magnífica labor en la Municipalidad. Entre las obras realizadas figuran: la conclusión del Kiosco del parque; la iniciación de la portaa del cementerio; la gestión para la pavimentación, labor en la que les ha ayudado ampliamente el diputado don Mariano Cortés de cuya colaboración se manifiestan muy agradecidos los señores munícipes y en general el pueblo de Juan Viñas. Y así como éstas, son muchas otras las obras que demuestran el celo y el cariño con que los actuales munícipes atienden sus cargos. Para ellos nuestras sinceras congratulaciones.

Ofrenda de simpatía

Merceditas Dondi, Cecilia Fernández, Liliam Vaz, Leticia González, Amalia Vargas, Irais Esquivel, Zaira Ortiz, Inéz Rojas, Angela Campos, Carmen Jiménez y Noemi Castillo, estos son amigo lector, los nombres de las encantadoras y simpáticas damitas de la sociedad Juanviñense que han sido designadas como madrinan de los equipos que participan en las olimpiadas de aquella hospitalaria ciudad. Ellas inspiran los triunfos de sus ahijados y a cada partido le dan un ambiente de cordialidad y de prestancia.

Para esas flores hermosas que son además genuinas deportistas, tiene LA EPOCA su ofrenda de simpatía deseándoles la ventura personal que ellas merecen.

Trabajo histórico

En futuras ediciones de este periódico comenzaremos a publicar un interesante trabajo que sobre «la historia de las Municipalidades de Juan Viñas» nos facilitó el activo Tesorero Municipal de aquel lugar, caballero don Asunción Ramírez. Recomendamos la lectura de tan valioso documento histórico a nuestros miles de lectores y de manera especial a los de Juan Viñas.

CRONICA DE SOCIEDAD

DISTINGUIDOS VIAJEROS
Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida dama doña María Teresa Mendiola de Obeso, quien,

procedente de Colombia, ha venido a visitar a su señora madre la distinguida señora doña Piedad v. de Mendiola. Le acompañan sus hijos los apreciables jóvenes Antonio y Rosita. En los últimos meses doña María Teresa permaneció en los Estados Unidos, en donde tuvo la oportunidad de visitar una vez más los grandes talleres «The Catholic News», el semanario, mejor presentado y de más nutrida literatura católica, en proyección magnífica sobre toda actividad humana, que se conozca. «The Catholic News» es universalmente conocido, y su tiraje es fantástico. Pues bien, la honorable dama, que es una apóstol de la buena prensa, llevó hasta allá, el saludo de nuestra prensa católica, al par que dió buenos in-

formes, de lo que al respecto se hace en Costa Rica. Y no es sino a ella, a doña María Teresa el que ahora, tengamos el placer de leer, cada semana, el gran rotativo, que amablemente nos envía, el editor Sr. Charles Ridder.

Sirva esta nota para agradecer una vez más las atenciones de doña María Teresa Mendiola de Obeso, para con LA EPOCA, al par de homenajearla, junto con sus hijos, a su paso por la patria, ya que dentro de poco, se dirigirá a Cali, Colombia, lugar de su residencia.

PARA ALEMANIA

Próximamente partirá para Alemania, su patria, el distinguido profesor del Seminario, Presbo. don Francisco Schmitz, quizá el maestro a la Pag. CUATRO

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La Vicaria Provincial de las Religiosas Bellemitas de Cartago y la Vicaria de la Casa de Refugio, (San José), expresan por este medio su profundo agradecimiento a todas las personas que en una u otra forma han manifestado su cariño a la Comunidad, y su dolor, con ocasión de la muerte de la

RVDA. MADRE JOSEFINA DAVILA

(Que en paz descanse)

Hacen presente de un modo particular su gratitud a los Prelados Eclesiásticos, al Clero y comunidades religiosas del país, al señor Cónsul del Ecuador, a su digno compañero, a los hijos de esta simpática y hospitalaria nación de Costa Rica que, aun de las más distantes y pequeñas poblaciones han enviado sus sinceras manifestaciones de condolencia.

"ECOS DE HOGAR"

Página a cargo de la señora Profesora doña ETILMA DE ROMERO

LA SOBERBIA

Este pecado mortal, es además de esta creencia, quizá el que más perjudica a la humanidad y, que más extendido está por todo el mundo social no perdonando ninguna clase humana. Le vemos desarrollarse desde el poderoso magnate hasta el infeliz mendigo; bien merece, pues, el nombre de Pecado Capital.

El poderoso, cree, que él es todo y que, sin su cooperación nada es posible;

Próximo SORTEO de la Lotería RIFA DE una Finca que obsequia el ORATORIO FESTIVO

Escuela Parroquial de La Dolorosa

Este Plantel de Enseñanza, que tan valiosos servicios viene prestando a la educación nacional, tendrá abierta su matrícula los tres últimos días de esta semana, de las 8 a las 11 a. m. y de las 2 a las 4 p. m.

Se reciben niños y niñas para el Kinder y para los Grados: I, II y III.

Cuenta con un magnífico Personal Docente, con un Consejo Directivo presidido por un Padre Dominicano, quien tiene a su cargo muy importantes lecciones para el verdadero porvenir del alumnado.

Tenemos luego el soberbio corriente, el cual, se ve a cada paso por todos lados y le podemos reconocer por el desdén con que trata a todo ser humano, ya expulsando de las aceras a los superiores; ya procurando mortificar a los que, por desgracia, están en contacto suyo, en el templo, en el teatro, en los vehículos de viaje, en fin y a todos los que él supone le superan en posición social, dinero, belleza o estimación. En su rostro y gesto, se ve retratada cierta rabia contra todo lo que él quisiera pisotear. Nada hay bueno para él ni encuentra digno

Pasa a la Pág. TRES

Próximo sorteo de la Lotería Rifa de una Finca QUE OBSEQUIA EL Oratorio Festivo UN COLON EL Número

SUSCRIBASE A "La Epoca"

INFLUENZA Y RESFRIADOS?

Pastillas Orientales

ALIVIAN COMO CON LA MANO

Carta Encíclica

A LOS VENERABLES HERMANOS

Patriarcas, Primados Arzobispos, Obispos y demás ordinarios
en paz y comunión con la Sede Apostólica
PAPA PIO XII

Venerables Hermanos - Salud y Bendición Apostólica

Tampoco la Iglesia, que ha dado la cultura a los pueblos, ha retardado jamás el progreso a la humanidad, sino antes con materno orgullo se complace y goza de él. En fin de su actividad lo sintetizaron admirablemente los Angeles sobre la cuna del Verbo Encarnado, cuando cantaron gloria, a Dios y anunciaron la paz a los hombres de buena voluntad; *gloria in altissimis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis* (Luc., 2 14). Esta paz, que el mundo no puede dar, y que fué dejada en herencia por el mismo divino Redentor a sus discípulos: *Os dejo la paz. os doy mi paz* (San Juan, 14, 27), la han conseguido millones de almas, la consiguen y la conseguirán siguiendo la sublime doctrina de Cristo, comprendida por El mismo, en el doble precepto del amor a Dios y al prójimo. La historia de casidomil años, la historia llamada sabiamente por el gran orador romano: "maestra de la vida", demuestra verdad del dicho de la Escritura, que no tendrá paz quien resiste a Dios (cf. Job, 3, 4). Pues sólo Cristo es la piedra angular (Efes., 2, 30), sobre la que pueden hallar estabilidad y salvación el hombre y la sociedad.

Sobre esta piedra angular está fundada la Iglesia, y por eso jamás las potencias adversas podrán prevalecer contra ella; *portae inferi non praevalerunt* (Mat., 16, 18, jamás podrán debilitarla, antes las luchas internas y externas contribuyen a acrecentar su fuerza, y a aumentar las coronas de sus gloriosas victorias, Por el contrario, cualquier otro edificio que no tenga por sólida base la doctrina de Cristo, se apoya sobre la movediza arena, y su destino es una miserable ruina (Mat., 7, 26).

Venerables hermanos:

La hora en que llega esta Nuestra primera Encíclica es, bajo muchos aspectos, verdadera hora de tinieblas (cf. Luc., 22, 53), en la que el espíritu de la violencia y de la discordia derrama sobre la humanidad la copa sangrienta de dolores sin nombre. ¿Necesitamos asegurarnos que Nuestro corazón paternal de amor compasivo está cercano a todos sus hijos, y en modo

especial a los atribulados, a los oprimidos, a los perseguidos. Los pueblos arrastrados en el trágico vértice de la guerra, quizá están aun al comienzo de sus dolores (Mat., 24, 8); y ya reina en millares de familias muerte y desolación, lamento y miseria. La sangre de innumerables seres humanos aun no combatientes levanta fúnebre y desgarrador lamento sobre una amada nación, Polonia, que por su fidelidad a la Iglesia, por sus méritos en la defensa de la civilización cristiana escritos con caracteres indelebiles en los fastos de la historia, tiene derecho a la simpatía humana y fraternal del mundo y espera confiada en la poderosa intercesión de María *Auxilium Christianorum* la hora de una resurrección conforme a los principios de la justicia y de la verdadera paz.

Lo que acaba de suceder y está sucediendo todavía se presentaba a Nuestra mirada como una visión, cuando, no habiendo desaparecido el último rayo de esperanza, nada dejamos de intentar, en la forma que Nos sugería nuestro apostólico ministerio y los medios de que disponíamos para impedir el recurso a las armas, y tener abierto el camino a una inteligencia honrosa para las dos partes. Convencidos de que el uso de la fuerza por una parte, se respondería con el recurso a las armas por la otra, consideramos deber imprescindible de Nuestro apostólico Ministerio y del amor cristiano, hacer cuanto pudiéramos para ahorrar a la humanidad entera y a la cristiandad los horrores de una conflagración mundial, aun con peligro de que Nuestras intenciones y Nuestros fines fuesen mal interpretados. Si a Nuestras amonestacionesse prestó respetuoso oído, no se las dió ejecución. Y mientras Nuestro corazón de Pastor mira dolorido y preocupado, se presenta a Nuestra mirada la imagen del Buen Pastor, y parecemos como deber Nuestro repetir al mundo, en su nombre, el lamento: *Si hubieses conocido... lo que te conducía a la paz, pero ahora está acullo a tus ojos!* (Luc., 19, 42).

(Continuará)

Trascendental discurso pronunciado por el Candidato Dr. Rafael Angel Calderón Guardia en vísperas de su elección presidencial el sábado 10 Febrero de 1940 Su discurso magistral es un mensaje-programa

En esa pugna de ideas, mi criterio se inspira en las doctrinas del cristianismo social, tal como las exponen las encíclicas inmortales de León XIII y Pío XI y de sus preclaros sucesores en la Cátedra de San Pedro, y como las sintetizara el eminente Cardenal Mercier, en su imperecedero esbozo de una síntesis social. Sólo el sentimiento de fraternidad, lealmente sentido y practicado, puede dar solución definitiva a los conflictos humanos. Sólo por una equilibrada cooperación de todas las fuerzas sociales, dentro de un régimen de derecho que excluya los abusos de indebidos poderíos, se llegará a la conciliación de intereses, necesaria para que todos los miembros de la comunidad, se sientan solidarios en la obra de elevar cada día más el nivel de la vida espiritual y material en Costa Rica.

Mi gobierno no se erigirá en empresario de ninguna actividad que pueda ser realizada por el empeño individual. No le hará competencia a ningún hombre de trabajo. Fomentará, por el contrario, las iniciativas particulares; les prestará máximo auxilio. Abrigo al convencimiento de que el conjunto de las riquezas de los habitantes del país constituye la riqueza del Estado; que éste no debe ni puede tener otra, y que utilizar su prepotencia para hacer negocios en condiciones de odiosa ventaja o privilegio, es mutilar las energías individuales que, a través de la historia, han dado poder y grandeza a las naciones.

Pero con la misma, inquebrantable decisión impediré, por todos los medios legales a mi alcance, que despiadadamente se trafique con las necesidades del pueblo, imponiéndole precios de codicia por los artículos que requiere para su subsistencia. Las maniobras de acaparamiento que tienden a explotar las situaciones de escasez o de carencia que por una u otra causa ocurren, están penadas como delito en las legislaciones de la totalidad de los países civilizados. El hambre no puede ser objeto de explotación usuraria, y quien en tal la convierte no sólo quebranta preceptos elementales de la moral cristiana, sino que viola derechos fundamentales del hombre, cuya infracción implica delincuencia.

No desconozco los motivos que explican en gran parte las fluctuaciones de precio en los productos de consumo indispensable, ni ignoro tampoco que no es la especulación el factor único que las determina. Mi gobierno abordará resueltamente el problema, y habrá de resolverlo con el criterio de que la agricultura es la industria fundamental del país, y que la protección que el Estado le dispense viene a ser, para el Estado mismo, la más fructuosa de sus operaciones. Propóngome, en consecuencia, consagrar el mayor celo de la Administra-

ECOS DEL HOGAR

Viene de la página DOS

a nadie; todos son malos, jo, llenos de rabia porque pervertidos y despreciables. Estos sujetos son fatales en la sociedad porque empujan a los débiles a cometer abusos y les inducen al odio contra la humanidad.

Cuando un soberbio de éstos tiene poder y mando, desventurados sus subalternos, lleva el desorden a las familias, al estado y a veces al mundo entero, con su odiosa soberbia;

También el soberbio vive entre el menesteroso y hasta en el pordiosero.

Aquéllos hacen su traba-

jo, llenos de rabia porque no tienen dinero para sus deseos; y estos, reciben el óbolo de la mano caritativa renegando del favor y a la vuelta o recodo del camino arrojan el obsequio renegando del dador

Nuestra religión nos enseña el origen de Satanás, ángel soberbio, que ha llenado al mundo de zozobras y desgracias y en ocasiones, convirtiendo los países en caos de guerras, y sus habitantes en ateos y desmorailizados.

Guay del soberbio, que con saña impía recorre el mundo en loco desvarío.

Altanero, a los cielos desafía renegando de lo santo el impío.

Febrero 1940.

CIRA.

Una Finca pequeña y una casa Es el PRIMER OBSEQUIO que ofrece a Ud. en el presente año el Oratorio Festivo

por solamente UN COLON

VENTA DE ACCIONES en la Joyería "La Eterna" continúa a "La Magnolia" y otras casas de comercio.

ción Pública a las labores que con los intereses agrícolas se relacionan, e impulsar vigorosamente el cultivo de la tierra; no sólo por la abundancia de los medios de vida que procura y la riqueza que crea, y porque nuestra economía está a esa industria íntimamente ligada, sino porque la comunión con la naturaleza que en sus faenas se mantiene, vigoriza el cuerpo y, con la salud material, proporciona templanza, amplitud y generosidad al espíritu.

Pero el agricultor y el fabricante necesitan alguien que expendia sus artículos, y el consumidor quien se los ofrezca a las puertas mismas de su casa, con facilidades de crédito, y de ahí la utilidad indeclinable del comercio, y sus títulos a la solicitud indeclinable del Estado. Mi ideología sobre el particular es también netamente definida. Debemos otorgarle al comercio el amparo indispensable contra los peligros que entre nosotros lo amenazan. Mi opinión, serenamente concebida, es que el comercio debe ser empresa de personas arraigadas en el país por el vínculo de afectos e intereses permanentes, para alejar la posibilidad de las concurrencias desleales que en la práctica se han mostrado como el estrago mayor para la prosperidad de los costarricenses. La Constitución de la República Argentina autoriza la no admisión de extranjeros que no traigan por objeto "laborar la tierra, mejorar las industrias e introducir o enseñar las ciencias y las artes". Estimo que podría adoptarse entre nosotros, como medida de defensa, un precepto semejante.

Es preciso, también, en beneficio del comercio, extremar el control de las importaciones, para que por los canales clandestinos del contrabando, o de concesiones otorgadas con exceso de benevolencia, no se introduzcan mercaderías que vengán a competir con las de nuestros negociantes permanentemente establecidos, que soportan el pago de aforos, recargos e impuestos nacionales y municipales. Y en este orden de ideas se señala, asimismo, la necesidad de una revisión total del Arancel de Aduanas, para ponerlo en armonía con la realidad de nuestras industrias y comercio.

Continuará.

Pida...

BAVARIA GOLD



y le darán

CERVEZA

Contra sus ataques de
amebas tome:
AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

Señores Sacerdotes:

Encarguen la hechura de....

ALTARES

CONFESONARIOS

BANCAS

...y toda clase de muebles a la

Ebanistería y Mueblería de

Godofredo Mora M.
GUADALUPE

Nos hacemos cargo de cualquier reparación que quiera hacerle a su casa o a sus muebles.

Organos de la Nueva España

Por Francisco Javier Hernández
Tomado de la Revista Mexicana HOY

Yo dijera como Nervo: "Si me hubiese dado elegir mi carrera, determinar de antemano mi vocación, sin duda que habría sido un organista," porque, en verdad, grande ha de ser para éstos la emoción de saber en sus manos los sublimes recursos que el órgano tiene en sus complicadas tuberías para hacer vibrar el alma humana. Un soplo de aire, y basta; la eternidad habla, la humanidad llora, la tristeza suspira."

Tal vez porque su melodía se identifica más con el sentimiento, y porque al escucharlo el espíritu se eleva hasta lo infinito, el órgano no fué aprovechado principalmente para fines religiosos desde un principio. Su empleo en las iglesias fué consagrado en el año 660, mediante decreto del Papa Vitaliano. Damos algo acerca de los antecedentes históricos de este instrumento. Los constructores más famosos fueron alemanes. Respecto a los órganos de fuelle, sabemos que, a principios del siglo IX fué instalado el primero, por mandato de Ludovico Pio, en la rotunda de Aquilgrán, Inglaterra. En el siglo XVI contaba ya con los de esta clase, como el de Westminster, al que setenta hombres corpulentos se encargaban de suministrarle aire, haciendo funcionar sus veintiseis fuelles. Meo cionemos, por curiosidad, los órganos usados en la Edad Media, que necesitaban tocarse a golpes, con la mano cerrada; tal era la dificultad que oponían las válvulas, por lo cual las teclas tenían que ser de gran tamaño. Existen en Europa muchos órganos notables por su antigüedad, por sus proporciones y por su belleza y cualidades de sonido. En la Catedral de Toledo hay un curioso ejemplar español del siglo XV, y como instrumentos monumentales, son de citarse los de las iglesias de San Sulpicio y de San Donato, en París; el de la Basílica de San Pedro, en Roma, obsesión de su proyectista, Cavaille Coll, que dió fama a la casa de este nombre, de donde salió también el del teatro de La Opera, de París.

Pocos hasta hoy, se han ocupado de fijar su atención en los antiguos e innumerables ejemplares existentes en México, tan variados y hermosos, como notables por sus cualidades melódicas, algunos de ellos, la mayor parte de los cuales fueron hechos aquí, por especialistas y por los indios, que, bajo la sabia dirección de los maestros hispanos, supieron trabajar con arte y perfección, interpretando con aplomo, como siempre, los acontecimientos que les fueron transmitidos. Bien supo aprovechar esto Fray Pedro de Gante, que advirtió desde luego la habilidad de los naturales, su agudeza artística y su predilección no sólo por la danza, sino también y grande, por la música. Fué así que pensó fundar desde luego la escuela de Texcoco a la que yo nombraría benemérita institución porque en ella tuvo primero su auge la aplicación práctica de

las artes industriales y de la música, porque fué impulso e inspiración de la artesanía y cuna, así mismo, del obrero indígena, que, entonces como ahora, supo no sólo imitar, sino imitar y crear un arte propio, orgullo de nuestra producción vernácula. Gante hizo que los indios aprendieran a sentir y a interpretar la música europea. Desde entonces también, por obra de los misioneros se conocieron los talleres de artes mecánicas. En el mismo Convento de San Francisco, Gante iniciaba a los indios en artes y oficios.

En Texcoco les enseñó a fabricar instrumentos musicales y allí fué, seguramente, desde 1527, de donde salieron los primeros órganos, que más tarde fueron empleados ya, generalmente, en todas las iglesias, en donde eran tocados por los mismos indios. Turquemada refiere que "órganos también los hacían casi todas las iglesias donde hay religiosos. Y aunque los indios (por no tener caudal para tanto) no toman el cargo de hacerlos, sino maestros de España; los indios labran todo lo que es menester para ellos y ellos los tocan en nuestros conventos..." Fué tal la producción de toda clase de instrumentos de música, que llegó a considerarse como inconveniente y perjudicial hasta para la moral, según el decir de los observadores de entonces ya que por ello habían manifestado los naturales suma debilidad. Asientan Mendieta y Motolinia que los indios fabricaron muy buenos instrumentos europeos; guitarras de arco, salterios, violines, arpas, laútes, etc., que alcanzaron gran profusión aquí, en el siglo XVI. Se prohibió en los templos el uso de los que eran considerados como profanos: flautas, trompetas, rabeles y demás, quedando excluidas especialmente las chirimías y las flautas que eran usadas con frecuencia en los actos religiosos, y, en cambio, se encarecía el uso del órgano. El propio Rey y la Audiencia Real de Nueva España habían ordenado estas cosas, por lo cual vino decadencia en la enseñanza del canto y de la música, que, en los comienzos del siglo XVIII sufrió su más lamentable crisis. El primer Concilio mexicano, en 1555, expresaba estos conceptos: "... Queremos que del todo sean extirpados (los instrumentos profanos) y exhortamos a que todos los religiosos y ministros trabajen para que en cada pueblo haya órganos, porque cesen los estruendos y estrépitos de los instrumentos y se use en esta nueva iglesia el órgano, que es el instrumento eclesiástico... y ordene el canto de órgano al pa recer del Obispo, y todo lo contenido en este capítulo".

Continuad.

Próximo Sorteo de la Lotería
RIFA DE UNA FINCA
que obsequia el
ORATORIO FESTIVO

Socios de Acción Católica

ESPECIALMENTE PARA VUESTRA FORMACION INTELECTUAL

La LIBRERIA LOPEZ

acaba de recibir un buen surtido de obras —religiosas y sociales de actualidad y de—

Precio muy bajo

Valiosa carta de la Señorita Consuelo Reyes C.

ABOGA POR LOS CONCIERTOS DE ORGANO

San José, 22 de Febrero de 1940.

Señor

Dn. Guillermo Angulo M.
Director de LA EPOCA.
Pte.

Muy apreciado amigo:

Con mucha alegría vi consignada en su importante periódico LA EPOCA, la noticia del CONCIERTO DE ORGANO que tendrá verificativo en la mañana del 25 del corriente en la ciudad de Escasú, tomando parte los notables organistas Prof. Dn. Alfredo González Hernández y el R. P. Maehler.

Da la feliz casualidad que mi distinguida amiga la Srita. Prof. Maria del Rosario Quirós me facilitó en estos días el artículo que le adjunto; como trata de historia del órgano y me parece interesantísimo, quisiera pedir a su generosidad su inserción en LA EPOCA propio día del Concierto, pues será muy oportuno.

Me parece sumamente interesante que, debido al espíritu de competencia entre las casas importadoras de

Organos que han venido colocándolos en diferentes lugares, han provocado una reacción muy favorable entre nuestro público en lo que respecta a depurar el gusto por las buenas Audiciones de Música de Órgano. A este propósito, permítame acoger la idea expuesta en el artículo que menciono y sugerir a mi vez la verificación periódica de CONCIERTOS DE ORGANO, en los que nuestros organistas darían a conocer, como aporte valiosísimo a la cultura musical del país, la sublimidad de la música religiosa.

Por último, permítame felicitar cordialmente al M. R. P. don Antonio Forn, Cura de la Parroquia de Escasú, por la organización de este nuevo concierto el que dado sus eminentes colaboradores obtendrá un espléndido éxito.

Del señor Director y bondadoso amigo, quedo sumamente agradecida.

Afma. y S. S.

Consuelo Reyes C.

CATOLICOS, prestat vuestro cooperación a la buena prensa, leyendo y difundiendo LA EPOCA y mandando vuestros trabajos a esta Imprenta.

Próximo sorteo de la Lotería
RIFA DE UNA FINCA
que obsequia el
ORATORIO FESTIVO

Próximo sorteo de la Lotería
RIFA DE UNA FINCA
que obsequia el
ORATORIO FESTIVO

Crónica de Sociedad

Viene de la pág. DOS

temático de mayores vuelos, que haya estado en Costa Rica, vinculado a nuestra sociedad, desde el año 1906, ha servido, desde aquel año y casi permanentemente, cátedras en nuestro Seminario, del cual fue por muchos años procurador.

Nosotros que tenemos profunda estima, por el querido profesor de siempre, nos apresuramos en desearle un muy feliz viaje a su tierra nativa, tranquila permanencia en ella, y un pronto y venturoso regreso.

DON ZACARIAS ARRIETA SUFRIO UN ACCIDENTE
En el Hospital San Juan

de Dios, en pensión, se encuentra el estimable caballero don Zacarías Arrieta padre del Sr. Cura de Guadalupe, Presbo. don Víctor Manuel Arrieta Q.

Don Zacarías sufrió una seria caída, fracturándose un pie. Ha continuado un tanto mejor. Deseamos de corazón su pronto restablecimiento.

CABALLEROS MARIANOS

Se recuerda a los Caballeros Marianos, que el primer domingo de marzo, a las 8 a. m. se tendrá la primera misa del año. La asistencia es obligatoria

Turno en Granadilla

HOY Domingo 25 de Febrero

Visite este bello lugar

Recuerde que hay carretera pavimentada.

Gran Hotel-Cantina Diversiones Helados Refrescos

FRENTE AL BENEFICIO DE KOBERG

Cultos religiosos en la Parroquia de La Merced

Del Domingo 25 de Febrero al Sábado 2 de Marzo 1940

Domingo 25—Misas: 5, 6, 7 y 10.

Hoy habrá misas en favor de los trabajos de la verja, para pagar cuentas pendientes.

Reunión: 6 y 6 tres cuartos.—Conferencia de San Vicente de Paul, para socorro de los pobres.

7 p. m.—Rosario y bendición con el Santísimo.

Lunes 26—5 y 5, Misa al Señor de la Agonía.

Martes 27—5 y 5, misa rezada por la finada Adela Castro de Sanabria.

7 horas—Vigilias, Misa y Responso con Revestidos, por la finada Adela Castro de Sanabria.

Miércoles 28—Misa fúnebre por la finada María Solano.

Jueves 29—5 y 5, Misa al Santísimo, por el Gobierno Civil de la República.

Viernes 1º de marzo—5 y 5,

Misa Cantada al Sagrado Corazón por la finada doña Julia de Núñez. PRIMER VIERNES DEL MES.

7 horas, Misa al Sagrado Corazón y Procesión del Apostolado de la Oración. Reunión de Celadoras de 2 a 3 p. m.

Sábado 2—Primer sábado (Hijas de María). 5 y media, Procesión y Misa Cantada de la Inmaculada.

Notas:—Hoy habrá RIFAS en el GALERON de La Merced a beneficio de la Iglesia.

Desde el lunes próximo se reanudan las explicaciones de Catecismo a los niños, así: Varones, lunes y martes de 4 a 5 p. m.

Mujeres, jueves y viernes de 4 y 5.

Los miércoles, explicación a maestras de Religión y otras personas que quieran asistir.

GRAN TURNO en San Isidro de Coronado

Hoy 25 Febrero

No deje pasar este Domingo sin hacer una visita al pintoresco pueblo de San Isidro

Habrá excelente servicio de Hotel Las señoras y señoritas estarán dispuestas a satisfacer el más delicado gusto ofreciendo lo más exquisito de nuestras típicas viandas.

Durante el día y la noche, Habrá un eficiente servicio de camiones



HERMOSO TEMPLO DE SAN ISIDRO DE CORONADO

Domingo 25 de Febrero DIA DEL GRAN TURNO
Misa a las 6 a. m. y a las 8 a. m.
A las 9 a. m.—Grande e imponente entrada de alegóricas y artísticas carrozas, en las que vendrán los patronos de cada distrito.
Presidirán esta entrada los niños o niñas con sus diminutas carretitas.
Acto continuo, frente a la Iglesia, bendición de bueyes y carretas.
Desde las 11 a. m.—Entrará en toda su actividad el GRANDIOSO TURNO.
Haga un magnífico paseo de verano
Disfrute de un día de salud y bienestar en el mejor clima de la Meseta Central

Hoy 25 Febrero